



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1736
QUILLON, lunes 30 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1722, 0-1723
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1684

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIO CHILE S.A

RUT:77.596.940-7

LA SUMA DE \$:188.020

Y SON:CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-639-MC19, FACTURAS NROS.: 429870 Y 430004, SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA V. QUIMICO FARMACEUTICO DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

Table with 6 columns: CUENTA, C.COSTO DENOMINACION, DEBE, HABER, RUT, DCTO. It lists accounting entries for pharmaceutical products and bank funds.

TOTALES : 188.020 188.020



CTA. CTE.
EGRESO N°

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL
CHEQUE N°
FECHA DE PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DE FINANZAS
NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

RECIBI CONFORME